



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 266/2015

México, D.F., a 28 de octubre de 2015.

ACEPTAN IEMS Y SEDU-DF, RECOMENDACIÓN DE LA CDHDF EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaria de Educación del Distrito Federal, Alejandra Barrales Magdaleno, y el Director General del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Ulises Lara, aceptaron la Recomendación 12/2015 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) sobre la falta de infraestructura educativa para atención de alumnos y alumnas motivada por la inconclusa construcción de los planteles Álvaro Obregón 2, Iztapalapa 3 y 4, y Venustiano Carranza e insuficiente personal, equipo y mobiliario.

En la sede de la CDHDF, la Presidenta del Organismo, Doctora Perla Gómez Gallardo, reconoció la disposición y atención de ambos funcionarios para atender la citada Recomendación que busca responder a las demandas de alumnos y alumnas que ven mermada la calidad de su aprendizaje y preparación por la falta de planteles dignos y debidamente equipados.

La *Ombudsperson* capitalina destacó la rapidez y oportunidad de la aceptación de este instrumento, cuyo reclamo data de hace ocho años.

Agregó Gómez Gallardo que justo el propósito es mandar un mensaje claro en la emisión de Recomendaciones con un compromiso institucional, sobre el hecho de que indistintamente de quien encabece o genere la situación que nos alerta, lleva el objetivo de buscar un cumplimiento oportuno.

Dijo que otro punto que está trabajando la CDHDF es en una alerta sobre violencia en el entorno escolar, donde no se busca que al detectarla se lleve a cabo una criminalización ni de quien la comete, ni

de docentes a los que en su momento les faltan herramientas para poder atender, desde una cultura de paz y diálogo, el fenómeno de la violencia escolar.

En este tema, recordó que la Comisión tiene un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional para capacitar a docentes a fin de que logren atender de manera oportuna y preventiva el fenómeno de violencia en el entorno escolar.

Por su parte, la Secretaria Alejandra Barrales reconoció el trabajo de la CDHDF y de su titular la Doctora Perla Gómez. Refrendó el compromiso de trabajar de la mano no sólo en este tema, sino en la defensa de los Derechos Humanos desde todos los espacios educativos capitalinos en el ámbito de su competencia.

Barrales Magdaleno señaló que a pesar de que estos temas origen de la Recomendación vienen de años atrás, se trata de consolidar el trabajo necesario para atender la problemática de los espacios educativos, no solo de nivel medio superior, sino de todo el espectro capitalino.

Además de atender este importante tema, dijo, se busca iniciar una relación de trabajo conjunta con la CDHDF, en beneficio de la comunidad educativa de la Ciudad de México, vinculándolos a los temas de derechos humanos como un valor a defender y desarrollar. Además de sumarse al proyecto de la Comisión para la atención de la violencia escolar.

El Maestro Ulises Lara destacó que luego de aceptar ampliamente la Recomendación, se trabaja de la mano de la CDHDF y debido a que algunos puntos salen del ámbito del IEMS, se ha convocado a las instancias correspondientes en coordinación con la Secretaría de Educación del Distrito Federal para la atención de todos los puntos en beneficio de la plantilla de alumnos y alumnas presentes y para las futuras generaciones.

www.cd hdf.org.mx